



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2017 Año de las Energías Renovables"



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017.-

RESOLUCIÓN AGT N° 309 / 2017

VISTO

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903, según texto consolidado y las Resoluciones AGT N° 162/2016 y 223/16, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Ministerio Público, artículos 1, 3, 5, 18 y 49, atribuyen a la Asesora General Tutelar la potestad de implementar medidas para el mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.

Que la Resolución AGT N° 162/16 prevé un sistema de turnos para las Asesorías Tutelares de Primera Instancia ante el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas, con el objeto de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos y garantías de niñas, niños, adolescentes y personas afectadas en su salud mental, tanto en su carácter de imputado/a como víctima o testigo.

Que por Resolución AGT N° 223/16 se establecieron los turnos del año 2017, venciendo éstos el 31 de diciembre del corriente por lo que resulta necesario establecer el correspondiente cronograma para el año 2018.

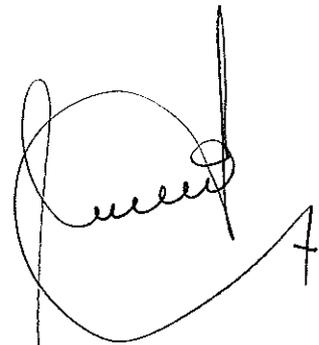
Por ello, de conformidad con las facultades conferidas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la Ley 1903, según texto consolidado;

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el cronograma para del año 2018 de turnos rotativos para las Asesorías Tutelares ante el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas, conforme el Anexo que a todos sus efectos forma parte de la presente resolución.

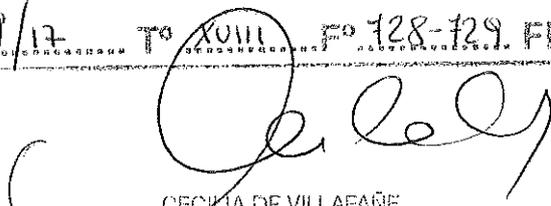
ARTICULO 2º: Regístrese, protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página de internet de la Asesoría General Tutelar, comuníquese al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público Fiscal y al Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de esa Cámara, a la Asesoría Tutelaante la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas y a las Asesorías Tutelares de Primera Instancia ante el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas .
Cumplido, archívese.



Yael Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORIA GENERAL

REG. N° 309/17 T° XVIII F° 128-129 FECHA 26-12-17



CECILIA DE VILLAFÑE
SECRETARIA JUDICIAL INTERITA
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

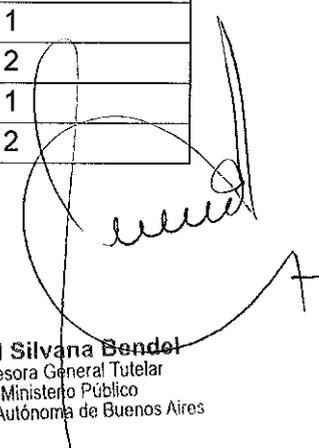
Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2017 Año de las Energías Renovables"

ANEXO I

CALENDARIO DE TURNOS DE LAS ASESORÍAS TUTELARES DE PRIMERA INSTANCIA ANTE EL FUERO PENAL CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS	
Periodo	Asesoría
01-01-2018 al 15-01-2018	ATPCYF N° 1
16-01-2018 al 31-01-2018	ATPCYF N° 2
01-02-2018 al 14-02-2018	ATPCYF N° 1
15-02-2018 al 28-02-2018	ATPCYF N° 2
01-03-2018 al 15-03-2018	ATPCYF N° 1
16-03-2018 al 31-03-2018	ATPCYF N° 2
01-04-2018 al 15-04-2018	ATPCYF N° 1
16-04-2018 al 30-04-2018	ATPCYF N° 2
01-05-2018 al 15-05-2018	ATPCYF N° 1
16-05-2018 al 31-05-2018	ATPCYF N° 2
01-06-2018 al 15-06-2018	ATPCYF N° 1
16-06-2018 al 30-06-2018	ATPCYF N° 2
01-07-2018 al 15-07-2018	ATPCYF N° 1
16-07-2018 al 31-07-2018	ATPCYF N° 2
01-08-2018 al 15-08-2018	ATPCYF N° 1
16-08-2018 al 31-08-2018	ATPCYF N° 2
01-09-2018 al 15-09-2018	ATPCYF N° 1
16-09-2018 al 30-09-2018	ATPCYF N° 2
01-10-2018 al 15-10-2018	ATPCYF N° 1
16-10-2018 al 31-10-2018	ATPCYF N° 2
01-11-2018 al 15-11-2018	ATPCYF N° 1
16-11-2018 al 30-11-2018	ATPCYF N° 2
01-12-2018 al 15-12-2018	ATPCYF N° 1
16-12-2018 al 31-12-2018	ATPCYF N° 2


Yael Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

